

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/30/2023

ESTADO No. 013

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000220190060100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GIOVANNY GARCIA URIBE	BERTULFO A. GARCIA BOLAÑOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. 09-02-2023 a las 9.00 a.m.....REQUIERE	24/01/2023		
76001311000220210032800	Ejecutivo	MARGARITA TASCON DE TOVAR	MARGARITA TOBAR TASCON	Terminacion Desistimiento Tacito OBS. -- Sin Observaciones.	27/01/2023		
76001311000220220020300	Verbal	ALEXA CAROLINA BALLESTEROS NAVAS	YOHANY QUIROGA MONCADA	Concede Termino Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	25/01/2023		
76001311000220220033100	Verbal	LUZ MARIA PANTOJA RETAMOZA	CTE. ALEXANDER RIOS FRANCO Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto de Trámite OBS. Designa curador ad-litem a herederos indeterminados de Alexanader Rios Franco	24/01/2023		
76001311000220220043600	Verbal	MARGARITA QUINTERO GARZON	OMAR VARGAS NAVARRO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/01/2023		
76001311000220220046500	Verbal	HALDER GALINDO RODRIGUEZ	LUZ DARY MONCADA CASTAÑEDA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/01/2023		
76001311000220220048400	Verbal	ELIZABET ESPINOSA BENAVIDES	ISRAEL SIGIFREDO VELASQUEZ ABANTO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/01/2023		1
76001311000220230000200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DAGNNER SUSAN CASTILLO LUCUMI	JULIO CESAR RODRIGUEZ GARCIA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/01/2023		
76001311000220230000400	Verbal	LUZ AMPARO OSORIO PELAEZ	CESAR AUGUSTO BUITRAGO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/01/2023		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/30/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

Jhonier Rojas Sánchez

Secretario